

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FEDEZO S.A.
CELEBRADA EL 20 DE FEBRERO DEL 2020.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de febrero del dos mil veinte, siendo las dieciséis horas, en la oficina ubicada en la **Cdla. Rosales Uno, calle Francisco de Orellana Solar 18**, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **FEDEZO S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: **DAVID EDUARDO VALLE VILLAMARIN**, por sus propios derechos, propietario de Ocho (8) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica y con derecho a 8 votos. **CARLOS FEDERICO VALLE GARAY**, por sus propios derechos, propietario de (792) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica y con derecho a 792 votos. Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General de Accionistas, al tenor de lo previsto en la Ley de Compañías, para conocer el Orden del día, sobre el cual están de acuerdo en tratar, en forma unánime el siguiente punto.

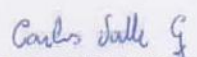
1.- Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2019 según lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

Se designa que Presida la sesión al señor **CARLOS FEDERICO VALLE GARAY** y para que actúe de Secretario Ad-Hoc al señor **DAVID EDUARDO VALLE VILLAMARIN**.

El Presidente dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento de las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual el Presidente declara instalada la sesión para tratar el punto antes mencionado.

Se precede a analizar el Balance General presentado por el Contador General de la empresa, el mismo que ha sido elaborado de acuerdo a las normas vigentes, el mismo que es aprobado por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, El Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, quedando aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo cual se declara concluida la sesión.-


F) **CARLOS FEDERICO VALLE GARAY**
PRESIDENTE DE LA JUNTA


F) **DAVID EDUARDO VALLE VILLAMARIN**
SECRETARIO Ad-Hoc